



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO PERIODO: MARZO 2024 – MARZO 2025

INTRODUCCIÓN

Con el presente informe sobre Austeridad del Gasto en la E.S.E. Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia Huila, se pretende dar a conocer los avances realizados por la Gerencia para racionalizar el Gasto Público, además informar sobre el comportamiento de aquellos gastos de funcionamiento que tienen principal influencia en la ejecución del presupuesto.

El objeto del presente informe es establecer las políticas de eficiencia y austeridad en el Gasto Público, dando cumplimiento a lo señalado en los Decretos 1737 y 1738 de Agosto 21 de 1998, el 2209 de Octubre 29 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 que imparten políticas sobre medidas de Austeridad y Eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de Austeridad del Gasto que ha expedido el Gobierno Nacional fijando tales políticas.

OBJETIVO GENERAL

Realizar la correspondiente presentación del informe de Austeridad en el Gasto Público a la Gerencia de la E.S.E. Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez de Colombia Huila, para la respectiva toma de decisiones en cuanto a optimización de recursos, así como la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal de la entidad.

ALCANCE

El seguimiento y análisis se realizó tomando como referencia el Presupuesto de Gastos con corte a marzo 2025, comparado con gastos del mismo periodo de la vigencia Fiscal del año inmediatamente anterior.

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO MARZO 2024 – MARZO 2025

1. Servicios Personales Asociados a la Nómina y Servicios Personales Indirectos:

CONCEPTO	MARZO 2024	MARZO 2025	DIFERENCIA
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$188.054.849	\$82.702.387	(-\$105.352.462)
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$443.905.833	\$531.627.000	\$87.721.167

Referente a los Servicios Personales Asociados a la Nómina, como se puede observar, el rubro disminuye dada la austeridad en el gasto.

El rubro de Servicios Personales Indirectos aumenta debido a los incrementos de ley de cada vigencia.

2. Mantenimiento Hospitalario:

CONCEPTO	MARZO 2024	MARZO 2025	DIFERENCIA
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	\$27.481.670	\$44.753.180	\$17.271.510

El Mantenimiento Hospitalario presenta un incremento parcial.

3. Gastos de Operación Comercial:

CONCEPTO	MARZO 2024	MARZO 2025	DIFERENCIA
MEDICAMENTOS	\$40.000.000	\$0	(-\$40.000.000)

Se observa una disminución ligera por estos conceptos.

PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS (comprometido)

MARZO 2024	MARZO 2025	DIFERENCIA
\$ 922.707.967	\$1.140.822.182	\$218.114.215

Los compromisos aumentan con relación a la vigencia anterior, esto debido a compromisos por un tiempo superior al objeto de análisis.

RECOMENDACION GENERAL

Implementar unas políticas claras de Austeridad en el Gasto Público con el objetivo principal de contribuir con el proceso de optimización de Gastos de funcionamiento y de operación comercialización y prestación de servicios, apuntándole al cumplimiento de los equilibrios operacionales y no operacionales

El manejo el presupuesto debe ser con base a flujos de caja.

Adelantar el proceso de cobro, ejecución y recuperabilidad de la cartera con ello le apunta a la disminución de los pasivos.